



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001035-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001035, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de localidades en la provincia de Salamanca que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña Glez., Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Cuál es la relación de localidades de la provincia de Salamanca que se han visto beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, con indicación del concepto, cuantía y porcentajes aportados por la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 1 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana María Muñoz de la Peña González